

Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)

Juan B. Amores

EUNSA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.
PAMPLONA

Índice General

| | |
|--|------|
| Índice General..... | IX |
| Prólogo..... | XIII |
| Índice de siglas y abreviaturas..... | XIX |
| Introducción..... | XXI |
| Capítulo I. La isla de Cuba en el imperio español..... | 1 |
| 1. La “llave de toda la contratación de las Indias”..... | 1 |
| 2. Cuba y las reformas borbónicas..... | 3 |
| 3. Los gobernadores de La Habana entre 1763 y 1785..... | 10 |
| 4. José de Ezpeleta: apunte biográfico..... | 12 |
| Capítulo II. El espacio y los hombres..... | 19 |
| 1. Características generales del espacio..... | 19 |
| 2. Una población en fuerte crecimiento..... | 23 |
| 3. Desequilibrio entre población blanca y de color..... | 26 |
| 4. Algunas características de la población libre..... | 29 |
| 5. La ocupación del territorio..... | 30 |
| 6. La percepción del espacio..... | 41 |
| 7. Los extranjeros..... | 44 |
| Capítulo III. La estructura social y las mentalidades..... | 49 |
| 1. Los grupos sociales..... | 49 |
| 1. 1. La elite criolla: los titulados..... | 51 |
| 1. 2. Patricios y comerciantes..... | 69 |
| 1. 3. Los sectores intermedios..... | 77 |
| 1. 4. Las clases populares..... | 96 |
| 2. La sociabilidad..... | 104 |
| 2. 1. Usos y costumbres sociales..... | 104 |
| 2.2. Las fiestas, las diversiones y el juego..... | 108 |
| 2.3. La delincuencia..... | 117 |
| Capítulo IV. La esclavitud en tiempos de Ezpeleta..... | 125 |
| 1. La introducción de esclavos..... | 125 |
| 1.1. Intentos de nacionalizar la trata negra desde 1763..... | 125 |

| | |
|---|------------|
| 1. 2. Las contratas de Baker and Dawson..... | 136 |
| 1.3. La introducción de negros en Santiago de Cuba..... | 153 |
| 2. Las condiciones de vida de los esclavos..... | 159 |
| 2.1. El trato a los esclavos..... | 159 |
| 2.2. La manumisión de esclavos..... | 163 |
| 2.3. Conflictos planteados por la población esclava..... | 168 |
| Capítulo V. Una economía abierta y en crecimiento..... | 173 |
| 1. Las bases del desarrollo económico de Cuba (1550-1700)..... | 173 |
| 2. Del estanco del tabaco a la invasión inglesa (1717-1762)..... | 175 |
| 3. Una fase de crecimiento continuo antes del despegue (1763-1792)..... | 179 |
| 4. El comercio..... | 210 |
| 4.1. beneficios de la liberalización comercial..... | 211 |
| 4.2. Las exportaciones cubanas en el quinquenio 1784-1788..... | 214 |
| 4.3. Las principales importaciones cubanas..... | 217 |
| 4.4. El comercio ilícito..... | 220 |
| 5. El problema de la moneda..... | 227 |
| Capítulo VI. Iglesia y cultura..... | 235 |
| 1. Situación de la Iglesia en Cuba hacia 1785..... | 235 |
| 1.1. El clero secular..... | 235 |
| 1.2. División de la diócesis y erección del obispado de La Habana..... | 240 |
| 1.3. Las comunidades de religiosos..... | 243 |
| 2. Cultura y enseñanza..... | 252 |
| 2.1. Los estudios superiores en Cuba en el último cuarto del siglo XVIII..... | 252 |
| 2.2. La enseñanza elemental..... | 259 |
| 3. Una iniciativa pionera: la Sociedad Económica de Santiago de Cuba..... | 260 |
| 4. La imprenta y las publicaciones..... | 269 |
| Capítulo VII. El gobierno político..... | 273 |
| 1. Elección y nombramiento de Ezpeleta como capitán general de Cuba..... | 273 |
| 2. Los ayudantes del gobernador..... | 277 |
| 3. Facultades del gobernador y capitán general: la Instrucción reservada de gobierno..... | 283 |
| 4. El capitán general y las otras autoridades de la isla..... | 291 |
| 4.1. El capitán general y el gobernador de Santiago de Cuba..... | 292 |
| 4.2. El capitán general y el intendente de ejército y hacienda..... | 298 |
| 4.3. El capitán general y el comandante del Apostadero naval de La Habana..... | 304 |
| 5. El capitán general y las instituciones de gobierno local..... | 307 |
| 5.1. Los tenientes de gobernador..... | 308 |
| 5.2. Un caso peculiar: el gobernador de Trinidad..... | 313 |
| 5.3. Los capitanes de Partido..... | 318 |
| 5.4. Los ayuntamientos..... | 334 |
| 6. La administración de justicia..... | 350 |
| 6.1. Estado general de la administración de justicia en la isla..... | 350 |
| 6.2. Reformas y propuestas en la administración de justicia..... | 355 |
| 6.3. La situación de los reos y las penas..... | 361 |

| | |
|--|------------|
| 7. El ejercicio del vicepatronato..... | 364 |
| Capítulo VIII. Obras públicas y policía..... | 369 |
| 1. Los asuntos de policía..... | 369 |
| 1.1. El Bando de Buen Gobierno de Ezpeleta..... | 369 |
| 1.2. El alumbrado público y la limpieza de la ciudad..... | 374 |
| 1.3. Otras actuaciones en materia de policía urbana..... | 380 |
| 1.4. El abasto de carnes: la rueda o "pesa"..... | 383 |
| 2. Las obras públicas..... | 389 |
| 2.1. Los edificios públicos de La Habana hasta la llegada de Ezpeleta..... | 389 |
| 2.2. Las obras emprendidas por Ezpeleta..... | 394 |
| Capítulo IX. La política de defensa..... | 413 |
| 1. El ejército regular..... | 413 |
| 1.1. La guarnición militar de la isla durante el gobierno de Ezpeleta..... | 413 |
| 1.2. La "criollización" de la oficialidad veterana..... | 425 |
| 2. Las milicias disciplinadas..... | 432 |
| 2.1. Razón y eficacia de las milicias cubanas..... | 432 |
| 2.2. Fuerza y distribución de los cuerpos..... | 436 |
| 2.3. Formación, instrucción, armamento y vestuario..... | 439 |
| 2.4. La oficialidad miliciana..... | 444 |
| 2.5. Propuestas de nuevos cuerpos de milicias..... | 448 |
| 3. Estado de las fortificaciones de la isla..... | 453 |
| 4. El Apostadero naval de La Habana..... | 460 |
| 5. El apoyo logístico a la operación de la Mosquitia..... | 463 |
| 5. Ezpeleta como capitán general de Luisiana y Florida..... | 471 |
| 5.1. Estado de las fuerzas militares de Luisiana y Florida..... | 473 |
| 5.2. Las relaciones con los Estados Unidos..... | 476 |
| 5.3. Las relaciones con los indios..... | 480 |
| Conclusiones..... | 485 |
| Apéndices..... | 491 |
| Fuentes y bibliografía..... | 505 |
| Anexo..... | 531 |
| Índice de cuadros..... | 557 |
| Índice de nombres y lugares..... | 559 |

Prólogo

Parece cosa admitida que Cuba se benefició de una considerable lista de buenos gobernantes desde los tiempos de Carlos III hasta entrado el siglo XIX. Aparte del más conocido, el conde de Ricla, han de figurar ahí los nombres de Bucareli, el marqués de la Torre, Navarro, Ezpeleta, Casas, Santa Clara, Someruelos, Apodaca y Cienfuegos. Hombres ilustrados y prudentes que contribuyeron a la transformación de Cuba que, favorecida por otras circunstancias, a lo largo de estas décadas dejó de ser una base naval y una venta en un cruce de caminos para convertirse en un país codiciable no solo por su posición estratégica sino por su economía de plantación en rápido desarrollo.

Esto no obstante, poco es lo que sobre estos capitanes generales se ha investigado y escrito. La memoria conservada de algunos determinados episodios ha hecho que algunos de ellos hayan sido especialmente singularizados. Tales son los casos del marqués de la Torre, de D. Luis de las Casas y de sus sucesores, el conde de Santa Clara y el marqués de Someruelos. De otros se recuerda escasamente el nombre, y de algunos ni eso, caso de Ezpeleta que, por ejemplo, ni siquiera es mencionado en la conocida y por otra parte estimable Historia de Cuba de Fernando Portuondo. Cabe decir, además, que tampoco la época ha atraído mucha atención, de modo que, aparte de la obra de conjunto de Allan Kuethe sobre los aspectos militares, y la de Pablo Tornero, que rebasa con mucho la época que nos ocupa, sobre la economía esclavista, no abundan los estudios recientes. La labor de los historiadores se ha dirigido más bien a ensalzar a diversas personalidades cubanas de la época -Arango, Caballero, Romay, etc.- que acreditan incluso antes de 1800 la existencia de una elite insular a tono con las

inquietudes y corrientes de ideas entonces imperantes en el mundo occidental, así como a señalar los más remotos antecedentes del proceso de la Independencia.

En estas circunstancias, la presente obra de Juan Bosco Amores sobre *Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)* viene a ser una singular contribución al conocimiento de la historia de la isla a finales del reinado de Carlos III y comienzos del poco apreciado Carlos IV que, sin embargo, como luego su hijo Fernando VII, presidió tal vez los días más brillantes de la vida colonial de la Gran Antilla. Amplio y denso, como corresponde a una tesis doctoral, el estudio que aquí se nos ofrece atiende de manera equilibrada los dos asuntos propuestos en su título: el de la situación de Cuba y el de la gestión de gobierno de José de Ezpeleta entre las fechas indicadas. No estará de más apuntar, por otra parte, que la condición de navarro de Ezpeleta (por su ascendencia, aunque no por el lugar de nacimiento) está en el origen de la elección de este tema por el Dr. Amores Carredano, profesor de la Universidad de Navarra. Otro motivo está en el hecho de que las etapas anterior y posterior de la biografía indiana, o americana, de Ezpeleta -su intervención en las campañas de Bernardo de Gálvez en Florida, y su actuación como virrey de Nueva Granada- habían sido ya estudiadas, quedando inexplicablemente en silencio su actuación en Cuba. El desempeño de la capitanía general de La Habana, cuya investigación por distintas razones aún no se había acometido, debía acreditar las dotes políticas de Ezpeleta, indiscutible "hombre del ministro Gálvez", que ya tenía demostradas las militares, explicando su ascenso al término del quinquenio al cargo virreinal. La nota biográfica, aunque sucinta, de este personaje, muestra sus prolongados servicios posteriores en la península, en una época de continuos avatares, hasta su muerte a la edad de 82 años, lo que contribuye sin duda a poner plenamente de relieve la personalidad de Ezpeleta.

El análisis que el profesor Amores hace del escenario insular y de la sociedad cubana -presidida por esa veintena de nuevos títulos de Castilla, símbolo del surgimiento de la nueva Cuba, que monopolizan el cabildo habanero- incluye interesantes observaciones y testimonios concretos acerca de la convivencia de los grupos sociales urbanos y se completa necesariamente con una descripción de la trata negrera y de las condiciones de vida de los esclavos, mejores en tiempos de Ezpeleta que las que imperarían conforme avanzase el siglo XIX. La supresión del "carimbo", hierro con que se marcaba a los esclavos, que le valió

elogios al ministro Gálvez, proporciona un curioso indicio del sentimiento humanitario de los mismos hombres que estaban impulsando la trata.

Que la plata mexicana del situado constituyó el principal estímulo de la economía cubana hasta fines del siglo XVIII es algo difícilmente discutible. El quinquenio de Ezpeleta, como el Dr. Amores Carredano se esfuerza en demostrar, fue una etapa más en el proceso de crecimiento económico de la isla. La situación de la Iglesia -en especial la creación del obispado de La Habana- y de la cultura -destacando la creación de la Sociedad Económica de Santiago y la actividad de la imprenta- completan esta parte de su estudio.

Muy oportunamente señala Juan B. Amores la similitud de la Instrucción que recibió Ezpeleta con las que habitualmente se entregaban a los virreyes del continente indiano, y en ella se manifiesta de inmediato el carácter ante todo militar -Cuba es ya, más aún con sus avanzadas en Luisiana y Florida, el antemural de las Indias españolas frente a los Estados Unidos- y, secundariamente, de fomento económico que el gobierno atribuía al cargo de capitán general de La Habana. En el ejercicio de las atribuciones de gobierno político que correspondían a Ezpeleta, entre las que figuraba señaladamente la de su superioridad sobre el gobernador de Santiago de Cuba, las relaciones más conflictivas debieron ser las obligadas con los intendentes de ejército y, sobre todo, de marina, y con el comandante del Apostadero naval de La Habana. Esto dio motivo a que Ezpeleta, para hacer valer su autoridad, esgrimiera el capítulo de su "instrucción reservada" en el que las mismas facultades previstas en la Recopilación para los virreyes le eran conferidas "a ese gobierno, por ser Capitanía general de la mayor extensión, Tribunales, Juzgados y comercio que todas las demás Provincias de América", notable reconocimiento del que el Sr. Amores Carredano proporciona aquí la primera noticia. Ezpeleta queda así investido, por iniciativa sin duda del ministro José de Gálvez, como virrey sin título de tal, en razón de la importancia de la isla puesta bajo su mando.

De la amplia labor de gobierno desplegada por Ezpeleta destaca su vigilancia sobre los tenientes de gobernador y los ayuntamientos, pero sobre todo la promulgación de la detallada Instrucción que dictó para los capitanes y tenientes de partido, auténtica ordenanza de gobierno local, que debía facilitar el control de todos los asuntos desde La Habana. Importancia análoga tienen el "bando de buen gobierno" expedido a poco de asumir la capitanía general y las diversas actuaciones dirigidas a

asegurar el orden público, la higiene o los abastos en la ciudad. Pero la principal labor de gobierno de Ezpeleta fue probablemente la inspirada por la inquietud urbanística o de "policía" entonces en boga y preconizada desde las máximas alturas del gobierno, y que se enmarca en el concepto de "obras públicas". Tal inquietud debía beneficiar ante todo a La Habana, cuyo embellecimiento promueve el gobernante, que conocía la ciudad por haber servido anteriormente en su gobernación durante seis años, y que escribe con toda naturalidad: "Entonces miraba yo La Habana como una Plaza de Armas a que estaba destinado. Ahora la considero como cabeza de un gobierno respetable que el rey me ha confiado, y juzgo que como tal debo concurrir a que en todo corresponda a su viso y magnitud". Y de acuerdo con el ayuntamiento de la capital acomete o proyecta una serie de intervenciones que van desde la construcción del palacio del gobernador, hasta el muelle, las plazas, calles y fuentes, al tiempo que dispone la reparación de la célebre "zanja real" y de diversos caminos, venciendo la resistencia de vecinos y hacendados cuya colaboración se requería. Todo esto continuando la política iniciada por su antecesor el marqués de la Torre y anticipando los logros de D. Luis de las Casas y del conde de Santa Clara. Con razón dice el Dr. Amores que las mejoras urbanísticas introducidas en La Habana en las décadas posteriores estaban ya incluidas en el proyecto presentado por Ezpeleta al ayuntamiento en 1786.

La lógica preocupación de Ezpeleta por los asuntos militares es minuciosamente analizada en páginas que completan o matizan las noticias ya recogidas por Kuethe o Marchena acerca del ejército regular y las milicias, incluyendo el fenómeno de la criollización de la oficialidad. A esto se añade la consideración de las fortificaciones de la isla y del apostadero naval, más las operaciones llevadas a cabo para desalojar a los ingleses de los establecimientos de Mosquitia, así como la atención prestada por el capitán general al estado de defensa de sus dos dependencias continentales, las provincias de Luisiana y Florida, peligrosamente próximas a los Estados Unidos -pendiente aún la cuestión de límites y la de navegación del Misisipi- y amenazadas de un golpe de mano inglés a la primera ocasión propicia. La política seguida trabajosamente con los indios de aquellas fronteras, regida por las normas terminantes de Ezpeleta, merece un breve apunte final en el estudio de Juan Bosco Amores.

La muy amplia panorámica abordada en esta obra la convierte en una de las escasísimas monografías dedicadas al estudio en profundidad de un

periodo concreto de la historia de Cuba. Ello ha sido posible gracias a la consulta detallada de la abundante documentación conservada en el Archivo General de Indias, pero también en otros archivos y bibliotecas españoles y cubanos, de los que cabe destacar el poco concurrido Archivo General de la Marina, establecido en El Viso del Marqués, y el Archivo Nacional de Cuba. El Sr. Amores ha incorporado como apéndices algunos de los documentos por él manejados y presenta además una copiosa bibliografía de muy variada naturaleza que atestigua su propósito de alcanzar un conocimiento completo de la época y la figura estudiados.

En su versión original, esta monografía fue presentada como Tesis Doctoral en la Universidad de Sevilla. El tribunal, presidido por el Dr. Morales Padrón, y del que formaron parte los Dres. Díaz-Trechuelo, García Abásolo, Gutiérrez Escudero y Laviana Cuetos, concedió el 12 de noviembre de 1993 al graduando la máxima calificación de "apto *cum laude*", reconociendo así los indudables méritos y calidades de la obra realizada, que debe servir como punto de partida para otras investigaciones emprendidas por el mismo Dr. Amores Carredano y por los nuevos historiadores de Cuba.

Luis Navarro García
Sevilla, octubre del 2000